

Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP-11 /20

Buenos Aires, 14 de febrero de 2020.

VISTO:

la solicitud formulada por varios señores Senadores para que se convoque a sesión extraordinaria especial, y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a las señoras Senadoras y señores Senadores para celebrar la tercera sesión extraordinaria el día jueves 20 de febrero del corriente año, a las 12.00 horas, con el objeto de considerar el siguiente temario:

Cumplimentar el artículo 22 del Reglamento del H. Senado, para dar cuenta y retirar los pliegos de Acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo nacional.

Consideración de los dictámenes de la Comisión de Acuerdos (designaciones de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios)

Art. 2°- Comuníquese.

